

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES

16256 *Real Decreto 871/2021, de 5 de octubre, por el que se dispone el cese de doña María Luz Morán Calvo-Sotelo como Rectora Magnífica de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo.*

A propuesta del Ministro de Universidades, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de octubre de 2021,

Vengo en disponer el cese de doña María Luz Morán Calvo-Sotelo como Rectora Magnífica de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 5 de octubre de 2021.

FELIPE R.

El Ministro de Universidades,
MANUEL CASTELLS OLIVÁN